



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 25

1 DE ABRIL DE 2009

EURODISEA, EL PROGRAMA PARA INTERCAMBIO JUVENIL EN VARIAS REGIONES EUROPEAS

El Instituto de la Juventud publicó el pasado 27 de marzo la convocatoria del Programa Europeo *Eurodisea*, que pone en marcha la Asamblea de las Regiones de Europa desde 1985. Este programa promueve el intercambio de jóvenes entre 18 y 30 años de cualquier procedencia y cualquier formación para que puedan adquirir experiencia laboral en el extranjero y enriquecer sus conocimientos lingüísticos por medio de un periodo de prácticas en una región extranjera. Por nuestra Comunidad Autónoma serán seleccionados hasta 20 jóvenes, que antes de marchar realizarán un curso intensivo de perfeccionamiento del idioma. El coste del curso así como los gastos de manutención y alojamiento serán financiados por la región a la que acudan, aunque los costes del viaje correrán a cargo de los jóvenes seleccionados.

Los países de destino serán Francia, Bélgica, Rumanía, Suiza, Croacia, Portugal, Alemania, Reino Unido y Noruega.

El **plazo** para la presentación de solicitudes será hasta el 16 de abril.



í

Más información:

- www.jcyl.es
- BOCyL nº 59, de 27 de marzo de 2009, pág. 9794
- Ayuntamiento

LA JCYL SUBVENCIONA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

La Consejería de Agricultura y Ganadería de nuestra Comunidad ha publicado la convocatoria por la que se regularán las ayudas para renovar los tractores y máquinas automotrices agrícolas, mediante el achatarramiento de las unidades más antiguas y su sustitución por otras nuevas que mejoren las condiciones de trabajo. Además se persigue reducir el impacto ambiental y conseguir una mayor eficiencia energética.

La cuantía de la subvención dependerá de la potencia de la máquina, de la edad o el género del solicitante, de la zona donde se ubique la explotación agrícola, etcétera. El **plazo** para presentar la solicitud es hasta el 30 de abril de 2009.

í Más información:

- www.jcyl.es
- BOCyL nº 57, de 25 de marzo de 2009, suplemento nº 2.
- Ayuntamiento.

UN NIDO DE CIGÜEÑAS PROVOCABA CORTOCIRCUITOS EN EL DEPÓSITO DE AGUA DEL RÍO

La semana pasada se desmontó un nido que una pareja de cigüeñas había construido sobre la torreta que suministra electricidad al depósito de agua municipal que se encuentra junto al Río Corneja. El motivo que ha llevado al Ayuntamiento a quitarlo de ese lugar es que provocaba cortocircuitos en la línea de alta tensión, con el consecuente corte de energía en el depósito. Esto era la causa de algunos de los cortes de agua que hemos sufrido durante este tiempo, pues al no tener corriente eléctrica el depósito se vacía.



El Ayuntamiento solicitó el correspondiente permiso a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, quien, al estudiar los motivos, lo concedió. Además, se han instalado unas estructuras metálicas para impedir que las aves vuelvan a reconstruir su nido.

Noticias del cole

LOS ESCOLARES PLANTAN ARBOLES EN EL COLEGIO POR EL DÍA DEL ÁRBOL

Por Carmen González,
Directora del CRA La Serrezuela

El viernes 20 de Marzo dedicamos una parte de nuestro horario lectivo a plantar los árboles que Medio Ambiente nos había dado para el colegio, para celebrar El Día del Árbol que fue el 21 de Marzo y que cayó en sábado.

Después del recreo nos juntamos todos los alumnos en el patio, tanto los de Infantil como los de Primaria, para ver como Manolo hacía los agujeros para meter los árboles y como los iba plantando.

Después los niños los regamos y colocamos piedras alrededor, pues alguno era muy pequeño.

Nos comprometimos a regarlos y cuidarlos para que crezcan y adornen nuestro patio, y algún año nos den sombra.

Después, y ya en clase, cada alumno de Primaria hizo un cuento sobre un árbol enano que vivía en un bosque de árboles gigantes.

Al final del cuento hicimos un dibujo sobre lo que habíamos escrito.



COMPOSICIÓN ESCRITA

EL ÁRBOL ENANO

Había una vez un árbol enano que nació en el medio de un bosque donde todos los árboles eran gigantes. Un día

~~llegaron los leñadores y los árboles~~
~~los cortaron con sus motosierras.~~
 Al día siguiente cortaron otros 10.
 El árbol enano se hizo un pino
 y le cortaron en grandes trozos.
 De su raíz salió otro pino y fue
 feliz. Y así acaba la historia del árbol
 enano. Fin.

Muy Bien

Miguel 6 años
1º PRIMARIA

Desde el archivo

El municipio de Navahermosa se agrega al de Santa María del Berrocal

El día 19 de febrero de 1938 se celebró en el Ayuntamiento de Navahermosa de Corneja una sesión extraordinaria presidida por el alcalde Rosendo Sánchez Reviriego, con asistencia de todos los concejales que componían la Comisión Municipal Gestora y asistida por el secretario habilitado Isidoro Castro Sánchez.

Dicha sesión tenía por objeto dar cuenta de la instancia presentada por el Ayuntamiento, y suscrita por 56 vecinos del pueblo (del total de 79 censados oficialmente), solicitando la agregación del municipio al limítrofe de Santa María del Berrocal. La solicitud se fundaba en los inconvenientes que ofrecía para el Consistorio y los vecinos el continuar manteniéndolo, dada la poca extensión del término municipal, la escasa población y la falta de recursos económicos municipales, lo que obligaba a los habitantes a colaborar de su propio bolsillo, por medio de cuotas denominadas "Repartimiento general de utilidades".

Se hace hincapié en que esta solución reportaría beneficio igualmente para el Ayuntamiento berrocalense, con el que ya existía una agrupación para los servicios de médico, farmacéutico y veterinario. En el acta se manifiesta que, en caso de llevar la propuesta a cabo, el municipio de Navahermosa como tal será suprimido por agregación total al de Santa María del Berrocal, que seguirá con su mismo nombre, y acogerá la capitalidad del término municipal resultante. Igualmente el Ayuntamiento berrocalense se hará cargo de las deudas existentes en el municipio de Navahermosa, así como de todos sus bienes, valores, derechos o acciones, que serán inventariados en previsión de una futura segregación. En cuanto a los habitantes, tendrán los mismos derechos y deberes que los berrocalenses.

Tal propuesta se presenta en el Ayuntamiento de Berrocal *"en súplica de que se digne acoger en su municipio a estos habitantes, en lo cual recibirán señalada manifestación de afecto a lo que corresponde por anticipado, haciendo fervientes votos de convivir gustosamente [...]"*.

El día 6 de abril de 1938 se celebra en el Ayuntamiento de Berrocal sesión extraordinaria para tratar el asunto, presidida por el alcalde Antonio Sánchez Díaz, asistida por el secretario Isidoro Castro y con la asistencia de los cuatro concejales de la Corporación. En la misma se aprueba por unanimidad.

Con fecha de 22 de junio del mismo año el Gobierno Civil de la provincia de Ávila comunica la aprobación de la fusión por parte del Ministerio del Interior. El 20 de julio, en sesión ordinaria, el Ayuntamiento de Navahermosa de Corneja propone terminar el ejercicio del año actual como municipio independiente, y fija la fecha de la fusión para todos los efectos legales el 1 de enero de 1939.

